

RECTIFICA PROGRAMA SOCIAL Nº 41 DECRETO ALCALDICIO Nº 5.682 /

QUILLON, 18 de octubre de 2024.-

VISTOS:

- 1. Memorándum N° 638 de fecha 16.10.2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el V° B° del Administrador Municipal;
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 4.338 de fecha 31.07.2024, que aprueba programa social Nº 41 denominado Promoviendo las culturas desde la infancia: Jornadas musicales en Quillón, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario:
- 3. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 207 de fecha 17.07.2024 y N° 209 de fecha 17.07.2024, emitidos por la Dirección de Administración y
- Decreto Alcaldicio N°2.832 de fecha 05.08.2021, que designa subrogancia del Alcalde:
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón;
- 6. El Decreto Alcaldicio Nº 7.640 de fecha 07.12.2023, que fija el presupuesto municipal vigente para el año 2024;
- 7. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. APRUEBASE la rectificación del programa social Nº 41 denominado PROMOVIENDO LAS CULTURAS DESDE LA INFANCIA: JORNADAS MUSICALES EN QUILLÓN, el que se encuentra adjunto y se entiende es parte integra del presente decreto alcaldicio, a través de cual se eliminan 2 fechas con actividades, se modifica la fecha de las actividades segunda clínica de formación para estudiantes rurales y urbanos de la comuna. Además se aclara que de los \$9.500.000 (nueve millones quinientos mil pesos), aprobados para la ejecución de dicho programa, solo se ocuparon \$7.591.276.- (siete millones quinientos noventa y un mil doscientos setenta y seis pesos), imputando se a los item items 215 21 04 004 SP 04 y 215 22 09 999 002 SP04, del presupuesto municipal vigente del año 2024.

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESECCOMPLASE Y ARCHIVESE SECRETARIO ALCALDE ACUNA SALAZAR EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA ALCALDE(S) SECRETARIÓ MUNICIPAL MINISTRO DE FE QUILLON lovg .-

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- CONTROL
- DIDECO
- SECMU